

Devuelven título Honoris Causa al ex presidente Lula Da Silva



Expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva

Brasilia, 14 oct (RHC) El expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva recibió de vuelta el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Estatal de Alagoas (Uneal), anulado anteriormente por un juez que ahora revocó su decisión.

El sitio Gazeweb indica que el magistrado Carlos Bruno de Oliveira, del cuarto juzgado civil del municipio de Arapiraca (estado de Alagoas (noreste), alegó que su sentencia fue publicada indebidamente en los registros digitales.

Un extracto de la supresión del Honoris Causa, firmado por De Oliveira Ramos y publicado esta semana, indicaba que 'no es razonable, ni cumple con la moral administrativa, conceder honor a alguien condenado judicialmente y que aún responde a otras acciones penales'.

Implícitamente la medida hacía alusión a que ocho meses después de la entrega del título, Lula resultó encarcelado por supuestos actos de corrupción tras veredicto del exjuez Sérgio Moro.

La casación del doctorado provocó disímiles reacciones y resultó calificada de error jurídico y ataque contra la autonomía universitaria.

Según De Olivera, esto sucedió, posiblemente, por alguna orden dada en el sistema de manera involuntaria. 'Dado que el proyecto todavía se edita, se ajustaba a casos en preparación y terminó de finalizarse junto con otras decisiones corregidas el mismo día', argumentó.

En su nuevo fallo, el letrado tuvo además en cuenta el hecho de que la demanda de invalidación se pidió en el 2017, cinco años después de que se concediera el honor (20 de marzo de 2012).

Lula tiene 35 doctorados Honoris Causa de universidades brasileñas y de otros países.

Fuente: Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/236816-devuelven-titulo-honoris-causa-al-ex-presidente-lula-da-silva>



Radio Habana Cuba